

POLÍTICA EDUCATIVA INICIO UNIVERSIDADES INNOVACIÓN **ESTADOS** GLOBAL **VOZ DEL PROFE** OPINIÓN INIDE APARTADO POSTAL CONTA

OPINIÓN



Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



El impacto educativo de una farsa

Los aspirantes a la rectoría de la UV

♣ Publicado por: Miguel Ángel Casillas
■ en Opinión
⑤ 19 julio, 2021
● 0
● 1,390 Visitas

Comparte...

Mguel Casillas

La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana publicó la lista de aspirantes que obtuvieron su registro según la convocatoria (https://designacionrectoraluv2021.mx). Es un listado de 13 académicos que demostraron tener un vínculo con la UV y cumplieron con los requisitos iniciales para ser registrados. El hecho relevante de esta decisión es que no se aceptó el registro del consejero del INE por Morena que tenía pretensiones de participar en el proceso.

Todos ellos deberán entregar sus planes de trabajo, responder un largo cuestionario, tener entrevistas con los miembros de la Junta, entregar sus documentos y verificar su veracidad. Se abrirá un periodo de consulta a la comunidad y luego la Junta establecerá la lista (tradicionalmente es una terna) de quienes habrá de entrevistar a profundidad, para luego decidir por una persona para ser designada en la Rectoría.

Aunque todos los aspirantes cumplieron el mínimo de requisitos para ser registrados, no todos son iguales, pues hay varios cumplen con los máximos niveles académicos. En la plataforma son accesibles los curriculum vitae, los planes de trabajo y las respuestas al cuestionario que les formuló la Junta.

En esta colaboración sólo me detendré en los CV. Su revisión permite observar sus diferencias, desde la presentación y extensión, hasta el perfil que se quiere destacar, con mayor o menor trabajo dentro de la UV, con mayor experiencia profesional, cosmopolitismo o antigüedad en la Universidad. Es observable la experiencia docente, la trayectoria institucional, el número y la calidad de las publicaciones. Se puede identificar con claridad a quienes están acostumbrados a simular con artículos, libros, cursos y diplomas chafas, que se contrastan con las trayectorias académicas más serias y consolidadas.

De los trece, sólo tres son mujeres. Esto llama la atención después de ocho años de una rectoría dirigida por una mujer, que designó preferentemente mujeres en las más importantes posiciones de dirección universitaria y que no logró consolidar una candidatura femenina fuerte. Además de su experiencia como directoras de facultad o de un programa de posgrado, las aspirantes no destacan por su producción académica ni tienen altos reconocimientos académicos.

Como es tradición en estas contiendas, si observamos su profesión de origen, tenemos varios abogados, volvemos a tener una importante participación de economistas, junto a otros profesionistas compiten también investigadores de ciencias sociales y de las ciencias naturales.

Casi todos los aspirantes poseen el grado de doctor, sólo hay un maestro. Paradójicamente, no todos los certificados tienen el mismo valor simbólico ni representen procesos de habilitación equivalentes, pues hay varios egresados de programas de dudosa calidad como la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, la Universidad La Salle de San José, Costa Rica, o el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica con sede en Xalapa, que desconocen el sentido de la producción de conocimientos científicos o humanísticos, el rigor académico, las teorías y las metodologías científicas. Sus doctorados son resultado de procesos de simulación que demeritan el auténtico trabajo académico.

En virtud de su trayectoria inmediata, tres aspirantes provienen de la administración encabezada por Sara Ladrón de Guevara; comprometidos con esta gestión tienen una perspectiva complaciente y sin referentes críticos. Su visión contrasta con la del resto de los aspirantes que observan problemas e insuficiencias ahí donde los funcionarios ven fortalezas.

Algunos tienen un perfil claramente docente; han sido profesores y tienen alguna experiencia como funcionarios pues han dirigido o dirigen una facultad o han coordinado algún programa de posgrado. Otros son claramente burócratas sin perfil académico que suponen que con una trayectoria administrativa pueden aspirar a dirigir una empresa cultural de alta complejidad como es la Universidad. En el extremo contrario están los investigadores que cuentan con un perfil académico de excelencia y que además tienen experiencia en la conducción y gestión universitaria.

Sólo tres de los aspirantes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y también ahí hay diferencias notables, pues hay uno que es nivel uno, otro que es nivel dos, y finalmente otro investigador que tiene la

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

BUSCAR

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retwitteó



Campo de Acción en Modelos @cea mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest posgrado. ¿Cómo lograr una mayor pert social e incidencia de los hallazgos de la investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

facebookwatch @FacebookWatch



Insertar

Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST



Los aspirantes a la rectoría de la UV - Educación Futura



Autonomía a la Universidad de Quintana Roo



máxima jerarquía en ese reconocimiento. La pertenencia al SNI no sólo es una distinción muy meritoria, sino resultado de una evaluación académica rigurosa que garantiza que el académico en cuestión tiene una producción académica cuantiosa y relevante, amplia experiencia como docente universitario, que conoce a fondo el trabajo académico y comparte su ética y sus valores.

Las universidades como la Veracruzana se han vuelto enormes empresas culturales, que articulan en su seno múltiples fines y tienen encontradas estructuras jerárquicas. Son instituciones complejas por su tamaño, por su creciente diversidad disciplinaria, por su alto nivel de especialización, por las funciones que desarrollan, por los distintos niveles educativos que atiende. En este caso además hay que incorporar la complejidad que deriva de una estructura descentralizada en cinco regiones, con cuatro sedes de su sección intercultural, casas de la cultura, estaciones biológicas, teatros, salas de concierto y espacios para la producción y difusión artística. Un fuerte y probado liderazgo académico es indispensable para conducir este tipo de instituciones. Para el momento histórico que vive la Universidad Veracruzana no hay otra ruta que consolidarse como una universidad de excelencia.

Comparte			

SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios

① 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social

() 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?

© 21 marzo, 2022

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada.Los campos necesarios están marcados *	
Nombre *	
Email *	
Sitio Web	

Publicar Comentario

Suscribirme al boletín mensual.



ETIQUETAS

Abelardo Carro Abelardo Carro Nava Aurelio Nuño AYOTZINAPA BLANCA HI Carlos Ornelas chuayffet CNTE DAVID CALDERÓN Educacio educación de calidad Educación Media Su Educación Normal Educación Superior Erick Juárez Pineda evaluación FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO INIDE ipn manuel gil antón Mexica Miguel Ángel Pérez Reynoso muxed nuevo modelo educativo Nuño ODEJ patricio pedro flores crespo Roberto Rodríguez Sergio Martinez Dunstan SNTE Wenceslao Vargas Márquez

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

CONTACTO

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORIO

MISIÓN

VISIÓN

ARTÍCULOS RECIENTES



Nuevos derechos para los universitarios © 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés

postraumático social © 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país? © 21 marzo, 2022



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y

de ahora

© 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis alumnos
© 21 marzo, 2022

COMENTARIOS RECIENTES



J. B. Rafael Ordaz García.: He participado en las reuniones, últimas, incluida la asambl...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Profesor, respondiendo puntualmente a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Respondiendo puntualmente a sus preguntas finales le

diré: 1...



lukas: Me parece un excelente lo que ha se a venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández Hernández: Graciad por tú opinión Tigre, experto en educación, lástima...